

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA GALAPAGOS JET S.A.GALAJET: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, siendo las 14h30 del 26 de Marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía GALAPAGOS JET S.A.GALAJET., ubicadas en la avenida Charles Darwin s/n y Tomás de Berlanga en el barrio Pelican Bay, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **GALAPAGOS JET S.A. GALAJET: PETER SCHIESS HUMZIKER**, propietario de 720 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 720 votos en las decisiones de esta Junta; y **SUSANA DAYANARA VALVERDE BENAVIDES**, propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 80 votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señorita Verónica Sánchez Barahona, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor **PETER SCHIESS HUMZIKER** y actúa como secretaria la Lcda. **SUSANA DAYANARA VALVERDE BENAVIDES**. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- RATIFICACION DE LA COMISARIA PRINCIPAL.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, QUEDAN APROBADOS.

3.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, CPA. VERONICA SANCHEZ BARAHONA.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 15h59, lo certificamos: .-



Sr. PETER SCHIESS HUMZIKER
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Lcda. SUSANA VALVERDE BENAVIDES
GERENTE-ACCIONISTA